“Principales cultivos de la provincia de San Juan y el departamento 25 de Mayo”

PROPUESTA PEDAGOGICA

En esta guía se pretende que el alumno reconozca e identifique los principales cultivos de San Juan y logre ubicarlos en la clasificación de los cultivos. También, se introducen conceptos como cultivos extensivos e intensivos; cultivos de ciclo largo y ciclo corto, etc., por lo que tendrán que adaptar dichos conceptos a ejemplos de cultivos regionales.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer y reflexionar sobre los principales cultivos de la provincia de San Juan y el departamento 25 de Mayo.
- Clasificar los diferentes cultivos según los diferentes criterios de clasificación.
- Valorar y conocer la importancia de la agricultura de nuestra provincia y comunidad

Contenido seleccionado:

Principales cultivos de San Juan y en el departamento 25 de Mayo. Clasificación de los cultivos.

Desarrollo de actividades:

1. **Lee el siguiente texto y marque las palabras que no conoce para luego buscar y anotar el significado:**

Antes de la llegada de los españoles, el territorio de San Juan estuvo habitado comunidades como los Huarpes (al Sur), los Olongastas (al Noroeste), los Capayanes (en los valles de Vinchina, Guandacol y Jáchal). Estos pueblos se dedicaban a la agricultura y la ganadería. Estaban en tierras regadas por redes de canales y acequias que ellos mismos construían para garantiza el riego del maíz, la quinoa, el poroto y la calabaza. El maíz fue entonces fundamental en su dieta; lo comían asado o cocido y también lo secaban al sol para obtener chuchoca que consumían molida. También recolectaban frutos de chañar y algarrobo. Siguiendo este legado, en 1820, San Juan se constituyó en provincia autónoma, pionera en la institucionalización de la gestión del riego. Se sancionó una ordenanza en 1824, para regular la distribución y el uso de los recursos hídricos. En el año 1824, la gobernación dispuso por decreto que la distribución y el uso del agua debían hacerse por medio de compuertas y en

proporción a la superficie. En Pocito, por ejemplo, los agricultores propusieron un plan de distribución del agua para el canal en el año 1838, mismo que fue aprobado por el Poder Ejecutivo. Situaciones similares comenzaron a surgir en todos los departamentos con canales de riego. En 1850 se construyó el dique San Emiliano o Benavídez, como se le conoció. En 1930 había 17.150 propiedades agrícolas en 91.225 hectáreas bajo riego, de las cuales 55 % tenía una extensión menor a 1 hectárea; 22 %, entre 1 y 5 hectáreas; y 18 %, entre 5 y 20 hectárea.

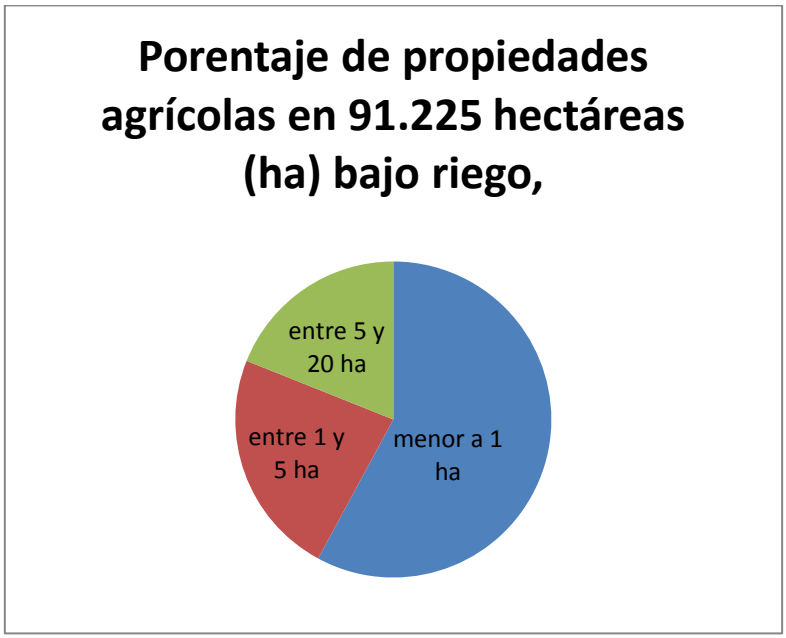

San Juan tiene una superficie de 89.651 kilómetros cuadrados. De este territorio, menos del 3 por ciento es apto para el desarrollo agrícola. Según un relevamiento realizado en 2007, la provincia cuenta con un total de 104.707 hectáreas de superficie cultivada. De ellas 89.118 - el 85 por ciento - están bajo red de riego, en tanto 15.586 (casi el 15 por ciento) pertenecen a zonas regadas exclusivamente con agua subterránea. Prácticamente la mitad de la superficie implantada se encuentra en propiedades de menos de 15 hectáreas. En la actualidad, algunos sectores del minifundio están pasando por momentos difíciles, pero no insuperables. Nuestra visión al futuro inmediato es que se debe diversificar mucho más, como fue el caso de los pistachos, las alcaparras, el azafrán y tantos otros productos, que necesita el sector del minifundio, además desde el gobierno provincial, se debe incentivar a una fuerte política de producir hortalizas bajo reparo, teniendo en cuenta el incremento de los vientos Zonda.
La importante tarea del Estado es ayudar a los pequeños productores para encontrar más y mejores mercados, con el fin de ubicar sus productos y poner en valor la agricultura sanjuanina.

2. Responda las siguientes preguntas:

a)- ¿Cuál era la principal actividad que realizaban los aborígenes que habitaban San Juan antes de la llegada de los españoles?

b)- ¿Que construyeron los aborígenes para garantizar el riego de sus cultivos vegetales?

c)- ¿Qué vegetales cultivaban los aborígenes en San Juan?

d)- En el siguiente grafico coloque en la porción de color el porcentaje correspondiente a: 55 % tenía una extensión menor a 1 hectárea; 22 %, entre 1 y 5 hectáreas; y 18 %, entre 5 y 20 hectárea.

e)- ¿Qué porcentaje de hectáreas cultivadas en San Juan están bajo red de riego?

f)- ¿Qué porcentaje de hectáreas cultivadas en San Juan pertenecen a zonas regadas exclusivamente con agua subterránea?

g)- En un gráfico similar al de la pregunta d), resuma graficando las respuestas de las preguntas e) y f).

3. Lee el siguiente texto:

En el departamento 25 de Mayo la principal actividad económica es la agricultura ya que el departamento posee más de 16.141 hectáreas totalmente cultivadas siendo una de las mayores superficies cultivadas de la provincia. El 55% de ese total está ocupado por vid y el 37% por plantaciones de olivo. Los frutales, melón, sandía, pera, membrillo, damasco, durazno y pistacho, semillas y pasturas son otros de los cultivos que se realizan en el departamento constituyendo el restante del porcentaje. También se efectúan explotaciones forestales.

4. Responda las siguientes preguntas:

a)- ¿Cuál es la principal actividad economía del departamento 25 de Mayo?
b)- ¿Cuál es el principal cultivo del departamento 25 de Mayo?
c)- ¿Qué cultivos se realizan en el departamento 25 de Mayo y no fueron mencionados en texto anterior?

5. Lea atentamente la siguiente información:

¿Cómo se clasifican los cultivos?

A esta pregunta no hay una respuesta única, debido a que existen varias formas de clasificación según el criterio utilizado.

En primer término existe la clasificación taxonómica, la cual rige para todo organismo vivo. Es una clasificación en la que cada especie es ubicada en una estructura jerárquica que va desde Reino Vegetal, pasando por las categorías de Subreino, División, Subdivisión, Clase, Orden, Familia, Género y Especie. Con las dos últimas categorías se construye los que se denomina el nombre científico, que tiene la gran ventaja de ser de uso mundial: cualquier persona en cualquier lugar del mundo que hable cualquier idioma y conozca de cultivos estará al tanto que por ejemplo, Zea mays hace referencia al maíz y Oryza sativa hace referencia al arroz.

Uno de los sistemas de clasificación de especies cultivadas más popular es el que utilizan muchas agencias estadales relacionadas con la agricultura, quizás como una forma de facilitar la consolidación, intercambio y comparación de estadísticas agrícolas. Muchos países siguen esta clasificación para monitorear su producción agrícola. Esta es una clasificación con un criterio utilitario, que agrupa a los cultivos según el producto que genera, logrando entre las especies vegetales cultivadas la siguiente clasificación:

1. Cereales
Cultivos de ciclo corto perteneciente a la familia Poaceae o Gramíneas que normalmente se explotan en grandes extensiones, en que se comercializan sus granos con alto contenido de carbohidratos. Generalmente para uso agroindustrial. Ejemplo: maíz, arroz, sorgo.

2. Leguminosas
Cultivos de ciclo corto pertenecientes a la familia Fabaceae o Leguminosae que normalmente se explotan en grandes extensiones, en que se comercializan sus granos con alto contenido de proteínas. Generalmente para consumo directo (no pasan por procesamiento agroindustrial). Ejemplo: arveja, garbanzo, haba, lenteja.

3. Oleaginosas
Cultivos mayoritariamente de ciclo corto, pertenecientes a varias familias taxonómicas, que normalmente se explotan en grandes extensiones y que se comercializan para la extracción de aceite de sus granos. Su uso es exclusivamente agroindustrial. Ejemplos: Ciclo corto: soja, girasol, colza. Ciclo largo: palma aceitera, olivo.

4. Hortalizas
Cultivos mayoritariamente de ciclo corto, pertenecientes a muchas familias taxonómicas, generalmente explotados en pequeñas superficies y que se comercializan para el consumo fresco de alguno de sus órganos (raíz, tallo, hoja, inflorescencia, fruto) con alto contenido de vitaminas, minerales y fibra. Ejemplo: tomate, pimiento, lechuga, zanahoria, brócoli, espinaca, acelga, remolacha.

5. Frutales
Cultivos mayoritariamente de ciclo largo, pertenecientes a muchas familias taxonómicas, generalmente explotados en grandes superficies y que se comercializan para el consumo fresco de sus frutos con alto contenido de vitaminas, minerales y fibra. Algunos se utilizan para producción agroindustrial. Ejemplo: vid, pistacho, olivos, naranja, pomelo, limone, mandarina., durazno, pera, ciruela.

6. Ornamentales
Cultivos que no son comercializados para alimentación, sino para ornato. Los hay de ciclo corto: begonia, clavel, crisantemo, ciclo largo: rosas, ficus, palmeras. Estos se comercializan por sus flores, otros por su follaje.

7. Raíces y tubérculos
Cultivos mayoritariamente de ciclo corto, algunos con manejo intensivo otros con manejo extensivo, que se comercializan para el consumo de sus raíces y tallos con alto contenido de carbohidratos. Ejemplo: papa, camote, zanahoria,

8. Cultivos para bebidas medicinales y aromáticas
Son especies cultivadas para obtener de ellas órganos vegetales utilizados para lograr infusiones, definiendo como infusión bebidas obtenidas a partir de la introducción de órganos vegetales en agua hirviendo. Es un grupo altamente variable en cuanto al ciclo de cultivo y al nivel de intensidad de producción. Ejemplo: te, orégano, asafran, laurel, manzanilla, aloe vera, menta, etc.

9. Cultivos tropicales tradicionales
Son café, cacao, caña de azúcar y tabaco. Estos cuatro cultivos tienen muy pocas cosas en común, es mas una categoría de “no se sabe donde colocarlos”. Café y cacao pudieran colocarse en Frutales, café también pudiera colocarse en la categoría anterior (para bebidas medicinales y aromáticas).

10. Pastos

Cultivos mayoritariamente de ciclo largo que son utilizados para alimentar rumiantes mediante el consumo de sus hojas. Pueden ser ofrecidos al animal directamente en campo (potreros, pastizales donde está sembrado el pasto y el animal se alimenta directamente) o pueden ser pastos de corte, es decir, se corta el follaje, se seca y se empaqueta (heno) o se somete a un proceso de fermentación (ensilaje). Heno y ensilaje se usan para tener pasto para ofrecer al animal en épocas donde es difícil tener pasto en el potrero (en nuestro país en época de sequía, en otros países en invierno).

6. **Complete el siguiente cuadro con ejemplos de la provincia de San Juan.**

Clasificación de cultivos	**Ejemplos de cultivos en la provincia de San Juan**
Frutales	
Hortalizas	
Leguminosas	
Raíces y tubérculos	
Pastos	

7. **Completar la siguiente clasificación de cultivos sacando información de la clasificación anterior que utilizan muchas agencias estadales relacionadas con la agricultura.**

Clasificación de cultivos	**Ejemplos de cultivos**
Poseen alto contenido de proteínas	
Poseen alto contenido de carbohidratos	
Poseen alto contenido de lípidos (aceite)	
Poseen alto contenido de fibras, vitaminas y minerales	